

Gobierno Regional del Callao
Resolución Ejecutiva Regional N° 000004

Callao, 09 ENE 2024

EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO:



VISTOS:

El Informe N° 000550-2023-GRC/OP de fecha 28 de diciembre del 2023, emitido por la Oficina de Planificación, el Informe N° 000691-2023-GRC/GRPPYAT de fecha 28 de diciembre de 2023, emitido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 001075-2023-GRC/GAJ de fecha 29 de diciembre de 2023, emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua, aplicable para las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno; siendo modificada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018 y por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019;

Que, el numeral 2.2 del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, dispone la creación del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como organismo de derecho público cuya finalidad es constituirse como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, ha puesto a disposición el aplicativo informático CEPLAN V.01 para que las entidades registren información de sus planes, en el marco del sistema de Información integrado que administra, y en cumplimiento del principio de transparencia que rige la administración pública, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias;

Que, en el marco de la Guía para el Planeamiento Institucional, el Gobierno Regional del Callao, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000161 de fecha 23 de mayo de 2023, dispuso formalizar la aprobación del Plan Operativo Institucional Multianual 2024, 2025 y 2026 del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao;

Que, de conformidad con el numeral 6) del Artículo 73° del Nuevo Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones de Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 000001, de fecha 26 de enero de 2018, corresponde a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial formular el Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante la Ley N° 31953, se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, de obligatorio cumplimiento por los gobiernos regionales, y los gobiernos locales y sus respectivos organismos públicos;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FISCALÍA ALTERNATIVA
REGIONAL DEL CALLAO

09 ENE. 2024

Que, mediante Informe N° 000550-2023-GRC/OP de fecha 28 de diciembre del 2023, la Oficina de Planificación dependiente de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, señala que de conformidad con la Guía para el Planeamiento Institucional en coordinación con las Unidades Orgánicas de la Sede Central – U.E.001- Región Callao y Unidades Ejecutoras (U.E) del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, de acuerdo con la información registrada en el Aplicativo CEPLAN V.01 por las Unidades Ejecutoras: U.E.300 – Educación Callao, U.E. 301 - Colegio Militar Leoncio Prado, U.E. 302 – Educación Ventanilla, U.E. 303 - Comité de Administración del Fondo Educativo (CAFED), U.E. 400 - Dirección Regional de Salud I Callao, U.E. 401 - Hospital Daniel Alcides Carrión, U.E. 402 - Hospital de Apoyo San José, U.E. 403 - Hospital de Ventanilla, U.E. 404 - Hospital de Rehabilitación del Callao; se ha culminado con el registro de la información en el Aplicativo CEPLAN V.01, aprobándose el Plan Operativo Institucional 2024, por lo que, adjunta el Formato B-5 correspondiente al Plan Operativo Institucional 2024 que comprende las actividades y proyectos, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2024, recomendando formalizar su aprobación;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 304-2023-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 20 de noviembre 2023, se aprobó la Directiva General N° 001-2023-GRC-GRPPAT/OP "Lineamientos para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificaciones del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao-GRC";

Que, de conformidad con el numeral 6.2 literal b) de la referida Directiva, corresponde la formalización de la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual – POI Anual, mediante Resolución Ejecutiva Regional, y ser publicado en el Portal de Transparencia Estándar – PTE, por la Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones – OTIC;

Que, mediante Informe N° 001075-2023-GRC/GAJ de fecha 29 de diciembre de 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina que, considera procedente continuar con el trámite de formalización de aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, conforme a lo señalado por el área técnica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y el Nuevo Texto Único Ordenado del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante la Ordenanza Regional N° 000001 de fecha 26 de enero de 2018; la Directiva General N° 001-2023-GRC-GRPPAT/OP "Lineamientos para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificaciones del Plan Operativo Institucional del Gobierno Regional del Callao del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao-GRC"; contando con el visto bueno de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución, que comprende a las Unidades Ejecutoras que se indican a continuación:

U.E. 001 (1028): Sede central del Gobierno Regional del Callao.

U.E. 300 (1211): Dirección Regional de Educación del Callao.

U.E. 301 (1212): Colegio Militar Leoncio Prado.

U.E. 302 (1229): Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Ventanilla).

U.E. 303 (1405): Comité de Administración del Fondo Educativo (CAFED).

U.E. 400 (1316): Dirección Regional de Salud I Callao.

000004

U.E. 401 (1317): Hospital Daniel Alcides Carrión.

U.E. 402 (1318): Hospital de Apoyo San José.

U.E. 403 (1452): Hospital de Ventanilla.

U.E. 404 (1667): Hospital de Rehabilitación del Callao.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, realizar las acciones que permitan el seguimiento, modificación y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3°.-ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo cumpla con notificar la presente Resolución a las Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 4°.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, publique la presente resolución y su anexo en el Portal Institucional del Gobierno Regional del Callao (www.regioncallao.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



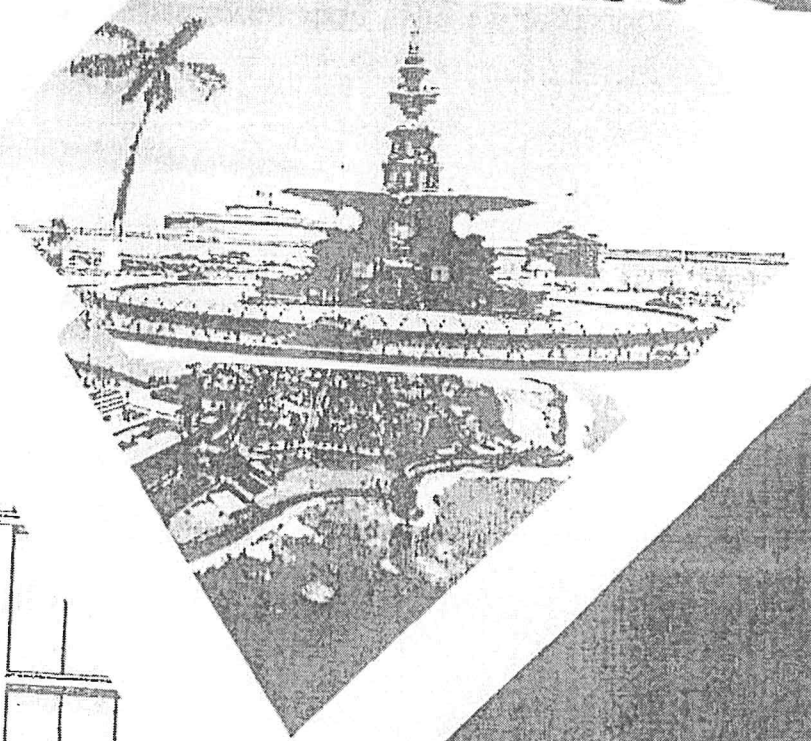
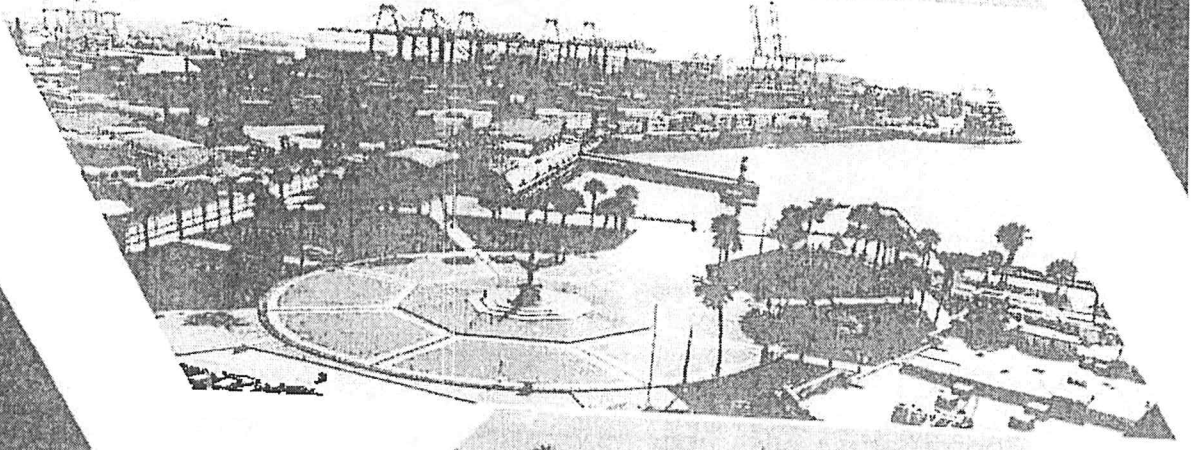
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abdo MASOLD ANGILO CARDENAS
SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Fecha: 09 ENE. 2024



**PLAN
OPERATIVO
INSTITUCIONAL
POI 2024**

**GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

DICIEMBRE 2023



Firmado digitalmente por TORRES
BERMUDEZ Victor Alberto FAU
20685703534.pdf
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05.01.2024 12:50:28 -05:00

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBERNADOR REGIONAL

DR. CIRO CASTILLO ROJO SALAS

CONSEJEROS

JOSE REMIGIO SOSA DULANTO BADIOLA

JOSÉ GOMEZ OLULO

ROSA MARÍA PACHECO MIÑAN

LUZ JULCA ESTRADA

JUAN CARLOS LEÓN SILES

SALVATORE SALPIETRO MACCHIAVELLO

JUAN CARLOS AMAYA BULLÓN

CLAUDIO FÉRNANDEZ ZAPATA

JOHANNA SHIRLEY GUTIERREZ ALVARADO

GERENTE GENERAL REGIONAL

MAG. ADA MARGARITA SOLIS VILLAREAL

**GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**

ECON. KENGGY NICOLE YEPPE ALPONTE

JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN

ECON. VICTOR TORRES BERMUDEZ

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
R..... Fecha: 09 ENE. 2024



Firmado digitalmente por TORRES
BERMÚDEZ Víctor Alberto FAU
20506703554 soft
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05.01.2024 12:52:58 -05:00

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- Gerente General Regional.
- Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Gerente Regional de Desarrollo Social.
- Gerente Regional de Desarrollo Económico.
- Gerente Regional de Educación Cultura y Deporte.
- Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
- Gerente Regional de Infraestructura.
- Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones.
- Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Director Regional de Salud del Callao – Unidad Ejecutora N.º 400.
- Director Regional del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión – Unidad Ejecutora N.º 401.
- Director Ejecutivo del Hospital San José – Unidad Ejecutora N.º 402.
- Director del Hospital de Ventanilla – Unidad Ejecutora N.º 403.
- Director Regional de Hospital de Rehabilitación del Callao - Unidad Ejecutora N.º 404.
- Director Regional de Educación del Callao – Unidad Ejecutora N.º 300.
- Director del Colegio Militar Leoncio Prado – Unidad Ejecutora N.º 301.
- Director de la Unidad de Gestión Educativa Local – Ventanilla – Unidad Ejecutora N.º 302.
- Gerente General del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED – Unidad Ejecutora N.º 303.

EQUIPO TÉCNICO: OFICINA DE PLANIFICACIÓN

Jefe de Oficina: Econ. Torres Bermúdez, Víctor

- Lic. Adm. Alcázar Rodríguez, Julio César
- Econ. Apaza Mondalico, Angela
- Bach. Cabezudo Poma, Mirella Judith
- Econ. Castillo Mesones, Yvanir Mercedes
- Econ. Marcelo Salazar, José Miguel
- Econ. Meléndez Caldas, María Consuelo
- Econ. Novoa Lucano, Inés Telma
- Abog. Lino Cabrel, Luis Alberto
- Econ. López Díaz, Francisco Justo
- Lic. Adm. Rojas Guevara, Francis Eduardo
- Abog. Saabrera Campos, Esperanza

ES COPIA FIEJ DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FISCALARIO ALTO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: 09 ENE. 2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. BASE LEGAL	7
2. MISIÓN	7
3. VISIÓN	8
4. ESTRUCTURA ORGÁNICA	8
4.1 ORGANIGRAMA – SEDE CENTRAL	10
5. RUTA ESTRATÉGICA	11
6. ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSISTENCIADO 2024 (POI CONSISTENTE CON PIA 2024)	14
7. ANEXO B-5	15

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


CARLOS ALEJANDRO INCA PUMA
ESTADISTA ALTERNVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: 09 ENE. 2024

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2024 del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao es un instrumento de gestión en el que se establece las Actividades Operativas e inversiones los cuales son priorizadas y orientadas al cumplimiento de los Objetivos y Acciones Estratégicas institucional del Plan Estratégico Institucional 2019-2026 ampliado del Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 106-2023.

Es preciso mencionar que, el Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, el cual está conformada por diez (10) Unidades Ejecutoras:

- U.E. 001-1028 Sede central del Gobierno Regional del Callao.
- U.E. 300-1211 Dirección Regional de Educación del Callao.
- U.E. 301-1212 Colegio Militar Leoncio Prado.
- U.E. 302-1229 Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Ventanilla).
- U.E. 303-1405 Comité de Administración del Fondo Educativo (Cafed).
- U.E. 400-1316 Dirección Regional de Salud I Callao.
- U.E. 401-1317 Hospital Daniel Alcides Carrión.
- U.E. 402-1318 Hospital de Apoyo San José.
- U.E. 403-1452 Hospital de Ventanilla.
- U.E. 404-1667 Hospital de Rehabilitación del Callao.

Por otro lado, la formulación del presente plan, se enmarca en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00016-2019/CEPLAN/PCD, el cual establece las diferentes etapas del POI en el año previo: elaboración, probación, ajustes y consistencia; y en su ejecución: modificación y seguimiento. Asimismo, menciona que para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad.

Cabe mencionar que, mediante Ley N° 31953, de fecha 06 de diciembre del año fiscal 2023, el Congreso de la República aprueba Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024.

En virtud a ello, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento territorial a través de la Oficina de Planificación, en el marco

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO PIORA PUMA
FEDATARIO ALTERNATIVO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Fecha: 09 ENE. 2024

de sus funciones, ha elaborado el presente informe, en el que se describe las actividades operativas e inversiones priorizadas.

Finalmente, en el presente informe se adjunta el anexo B-5 de Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, generado a través del Aplicativo CEPLAN V.01.

El Equipo Técnico



Firmado digitalmente por TORRES
BERMUDEZ Victor Alberto FAU
20505703564 soft
Molivos: Doy V" B"
Fecha: 03.01.2024 12:54:09 -05:00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MONA PUNTA
REGISTRADO ALTERNIO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: 09 ENE. 2024

1. BASE LEGAL

- 1.1 Constitución Política del Perú.
- 1.2 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- 1.3 Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- 1.4 Ley N°27867, Ley Orgánica e Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- 1.5 Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2024.
- 1.6 Decreto Legislativo N°1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 1.7 Ordenanza Regional N°0001 de fecha 26 de enero del 2018, que aprueba Nuevo Texto Único Ordenado -TUO del Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao y sus modificatorias.
- 1.8 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0016-2019/CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el planeamiento institucional.
- 1.9 Resolución Ejecutiva Regional N°106-2023, que aprueba el Plan Estratégico Institucional ampliado 2019-2026.
- 1.10 Resolución Ejecutiva Regional N°00030 de fecha 13 de enero del 2023, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 del pliego 464, Gobierno Regional del Callao
- 1.11 Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N°0061-2023/CEPLAN/PCD, que aprueba la actualización de la Guía para el Seguimiento y evaluación de política y planes del SINAPLAN.

2. MISIÓN

La misión institucional del Gobierno Regional del Callao, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867, se define de la siguiente manera:

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL


CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FISCALIA ALTERNATIVA
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

"Promover y conducir el desarrollo integral y sostenible en la Región Callao, con enfoque en gestión del riesgo de desastres, de manera competitiva, inclusiva e innovadora."

3. VISION

La visión , se establece en el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Callao ampliado, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 002, con fecha 19 de mayo del 2023:

" La Región Callao, centro estratégico de interconexión del Perú, ha logrado un desarrollo humano armónico y equilibrado con identidad regional y conciencia ambiental, se brindan servicios públicos y privados eficientes que cubren a toda la población. Es territorialmente ordenada, segura, saludable y ha reducido los niveles de riesgo y vulnerabilidad. Es un nodo de servicios portuarios, aeroportuarios y logísticos de vanguardia en el Pacífico, potenciando el comercio internacional. Ha alcanzado un desarrollo industrial competitivo, ecoeficiente y socialmente responsable, articulando a las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, generando empleos dignos para la población chalaca. Presenta una oferta cultural, recreacional y turística con estándares de calidad. La región ha alcanzado altos niveles de gobernabilidad basada en valores, principios éticos, participación ciudadana, transparencia, equidad e inclusión social."



Firmado digitalmente por TORRES
BERNARDO, Víctor Alberto FAU
20506703554.pdf
Motivo: Day V° 8°
Fecha: 05.01.2024 12:54:58 -05:00

4. ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Gobierno Regional del Callao es el órgano con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, que tiene a su cargo la administración superior de la Provincia Constitucional del Callao. En el proceso de descentralización regional, entró en funcionamiento a partir del 1 de enero del año 2003 de acuerdo a lo señalado en la Ley N.º 27867 ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 18 de noviembre del 2002 y su modificatoria Aprobada mediante Ley N.º 27902.

Esta conformado por sus Gerencias Regionales y Direcciones Regionales:

- Gerente General Regional.
- Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.
- Gerente Regional de Desarrollo Social.

ES COPIA DEL ORIGINAL

- Gerente Regional de Desarrollo Económico.
- Gerente Regional de Educación Cultura y Deporte.
- Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
- Gerente Regional de Infraestructura.
- Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones.
- Gerente Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana.
- Dirección Regional de Educación del Callao.
- Dirección Regional de Salud I Callao.
- Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

Firmado digitalmente por TORRES BERMUDEZ Victor Alberto FAU
 20505703564 adf1
 Motivo: Dev V° B°
 Fecha: 05.01.2024 12:55:19 -05:00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 SECRETARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

03

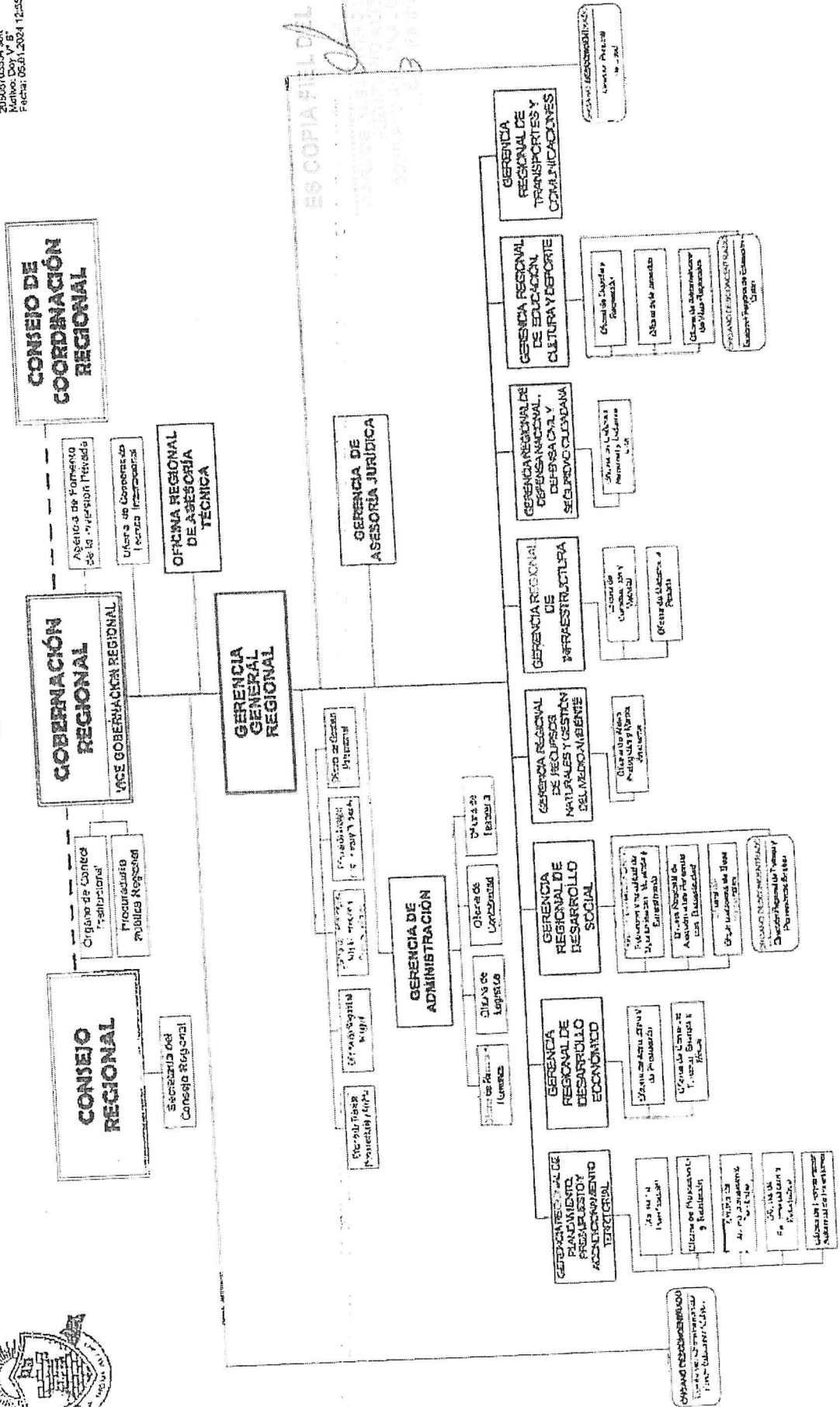
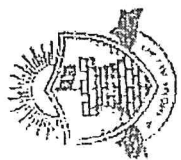
09 ENE. 2024

4.1 ORGANIGRAMA – SEDE CENTRAL

MODIFICACION DE LA ESTRUCTURA ORGANICA DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



Firmado digitalmente por TORRES
 BEATRIZ JUDITH FAU
 DN: cn=Bea Torres, o=GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, ou=Callao, c=PE
 Fecha: 05/01/2024 12:55:41 -05:00



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 09 ENE. 2024

5. RUTA ESTRATÉGICA

La Ruta Estratégica, señalada en el Plan Estratégico Institucional ampliado 2019-2026, establece un orden de prioridad para los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, esta facilita la asignación de recursos para las actividades operativas contenidas en el Plan Operativo Institucional. En ese sentido se describe la ruta estratégica por Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

Firmado digitalmente por TORRES BERMUDEZ Victor Alberto FAU 20505703554 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05.01.2024 12:56:07 -05:00

OEI	AEI	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD EJECUTIVA RESPONSABLE
OEI.01	AEI.01.01	Dotación de materiales educativos de manera oportuna a instituciones educativas públicas de inicial	DREC CALLAO- Dirección de Gestión Institucional- Área de Planificación
	AEI.01.02	Programas de aprendizaje de manera permanente y oportuna a los alumnos.	
	AEI.01.03	Docentes y personal técnico formados para la atención en nuevos servicios educativos.	
	AEI.01.04	Infraestructura educativa en condiciones adecuadas para su funcionamiento.	
	AEI.01.05	Formación cultural y deportiva inclusiva a la población.	GORE CALLAO- Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte
OEI.02	AEI.02.01	Atención integral para reducir la morbilidad materno neonatal	DIRESA CALLAO – Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
	AEI.02.02	Atención integral para reducir la desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años.	
	AEI.02.03	Atención a enfermedades transmisibles de manera integral a la población	
	AEI.02.04	Atención a enfermedades no transmisibles de manera integral a la población	
	AEI.02.05	Atención para la disminución de la mortalidad por emergencia y urgencias médicas de forma oportuna a la población	DIRESA CALLAO – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
	AEI.02.06	Atención integral para disminuir las condiciones secundarias de las personas con discapacidad	HOSPITAL DE REHABILITACIÓN- Departamento de terapia especializadas en rehabilitación
	AEI.02.07	Atención integral para el control y prevención de salud mental a la población	DIRESA CALLAO – Dirección Ejecutiva de Salud de las



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

Firmado digitalmente por TORRES BERMUDEZ Victor Alberto FAU 20605703534 soft
 Móvil: 099 578 878
 Fecha: 05.01.2024 12:56:35 -05:00

			Personas
	AEI.02.08	Infraestructura de salud en condiciones adecuadas para su funcionamiento	DIRESA CALLAO – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
OEI.03	AEI.03.01	Plan de seguridad ciudadana articulado con los integrantes interinstitucionales del CORESEC	GORE CALLAO – Secretaría Técnica CORESEC
	AEI.03.02	Desarrollo de programa preventivo en forma oportuna.	GORE CALLAO- Gerencia Regional de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana
	AEI.03.03	Servicio de patrullaje en forma integral	
	AEI.03.04	Monitoreo de mapas de riesgos y delincuencia de forma oportuna.	
OEI.04	AEI.04.01	Procesos de estimación de riesgos oportunos para la población vulnerable	DREC CALLAO DIRESA CALLAO GORE CALLAO- Gerencia Regional de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana – Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial
	AEI.04.02	Procesos de prevención y reducción de riesgo implementados para la población.	
	AEI.04.03	Procesos de preparación implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población	
	AEI.04.04	Procesos de respuesta implementados ante la ocurrencia de un desastre para la población.	
	AEI.04.05	Procesos de rehabilitación y reconstrucción elaborados para las localidades afectadas.	
	AEI.04.06	Procesos de identificación de zonas y actividades vulnerables oportunos frente al cambio climático	
OEI.05	AEI.05.01	Asistencia social productiva oportuna a la población	GORE CALLAO – Gerencia Regional de Desarrollo Social
	AEI.05.02	Asistencia social humanitaria oportuna a la población vulnerable	
	AEI.05.03	Desarrollo de capacidades de manera adecuada a la población segmentada.	
	AEI.05.04	Desarrollo de competencias permanente con enfoque de género a la población.	
OEI.06	AEI.06.01	Desarrollo integral de los recursos agua y tierra del río Chillón	GORE CALLAO – Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente
	AEI.06.02	Supervisión oportuna de los recursos de agua y tierra del río Rímac.	
	AEI.06.03	Servicio ecosistémicos conservados y restaurados	

ES COPIA DEL ORIGINAL



GOBIERNO REGIONAL CALLAO

Firmado digitalmente por TORRES BERRUÉZ, Victor Alberto FAU 20506703554.pdf
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05.01.2024 12:57:00 -05:00

	AEI.06.04	Fiscalización oportuna a los agentes económicos	
OEI.07	AEI.07.01	Asistencia especializada oportuna a los agentes económicos	GORE CALLAO -- Gerencia Regional de Desarrollo Económico
	AEI.07.02	Espacio de concertación interinstitucional implementado con las empresas.	
	AEI.07.03	Recursos turísticos y prestadores de servicios turísticos de la calidad para los visitantes.	
	AEI.07.04	Supervisión y fiscalización permanente de los servicios de la minería no metálica.	
	AEI.07.05	Control de la pesca artesanal permanente.	
	AEI.07.06	Proceso de saneamiento físico legal de predios eriazos para actividad Agropecuaria, oportuna	
	AEI.07.07	Infraestructura vial y urbana adecuada	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Infraestructura- Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
	AEI.07.08	Servicio de telecomunicaciones inclusivo a la población	GORE CALLAO - Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones
AEI.07.09	Condiciones de seguridad vial de competencia regional en beneficio de la población		
OEI.08	AEI.08.01	Procesos de planeamiento estratégico oportuno	GORE CALLAO -- Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento
	AEI.08.02	Sistema de gestión territorial con enfoque de ordenamiento y demarcación territorial	
	AEI.08.03	Procesos de administración y adjudicación de terrenos del estado adecuados.	GORE CALLAO -- Gerencia General Regional -- Oficina de Gestión Patrimonial
	AEI.08.04	Sistema de gestión institucional eficiente	GORE CALLAO
	AEI.08.05	Procesos de modernización de la gestión pública	
	AEI.08.06	Espacios de participación ciudadana inclusivos	
	AEI.08.07	Desarrollo de capacidades fortalecidas del personal.	DIRESA CALLAO DREC CALLAO GORE CALLAO -- Oficina de Recursos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 02 Fecha: 09.ENE. 2024

6. ANÁLISIS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSISTENCIADO 2024 (POI CONSISTENTE CON PIA 2024)

El Pliego 464: Gobierno Regional del Callao, conformado por las 10 Unidades Ejecutoras, aprueba su Plan Operativo Institucional 2024 con 2,290 actividades operativas e inversiones, consistenciado con un Presupuesto Institucional Asignado – PIA de S/. 1,621,084,998.71.

Detallandose las cantidades de actividades operativas e inversiones en el cuadro N° 01 y el Presupuesto Institucional Asigando en el cuadro N° 02 por Unidad Ejecutora.

CUADRO N° 01: Número de AOI por Unidad Ejecutora

001-1028	Sede central del Gobierno Regional del Callao.	317
300-1211	Dirección Regional de Educación del Callao.	191
301-1212	Colegio Militar Leoncio Prado.	32
302-1229	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Ventanilla).	151
303-1405	Comité de Administración del Fondo Educativo (Cafed).	53
400-1316	Dirección Regional de Salud I Callao.	405
401-1317	Hospital Daniel Alcides Carrión.	413
402-1318	Hospital de Apoyo San José.	384
403-1452	Hospital de Ventanilla.	255
404-1667	Hospital de Rehabilitación del Callao.	89

Elaboración: Equipo técnico.

CUADRO N° 02: Modificación de la programación financiera por Unidad Ejecutora

001-1028	Sede central del Gobierno Regional del Callao.	511,730,631.71
300-1211	Dirección Regional de Educación del Callao.	330,694,283.00
301-1212	Colegio Militar Leoncio Prado.	12,697,059.00
302-1229	Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Ventanilla).	195,379,873.00
303-1405	Comité de Administración del Fondo Educativo (Cafed).	83,270,820.00
400-1316	Dirección Regional de Salud I Callao.	201,088,205.00
401-1317	Hospital Daniel Alcides Carrión.	181,747,141.00
402-1318	Hospital de Apoyo San José.	60,639,347.00
403-1452	Hospital de Ventanilla.	35,951,015.00
404-1667	Hospital de Rehabilitación del Callao.	7,886,624.00

Elaboración: Equipo técnico.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. Fecha: 09-ENE-2024



**GOBIERNO
REGIONAL
CALLAO**

Firmado digitalmente por TORRES
BERMÚDEZ Victor Alberto FAU
20505703554.cof
Motivo: Day V° B°
Fecha: 05.01.2024 12:57:53 -05:00

7. ANEXO B-5

Anexo B-5 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consolidado) Año: 2024



Firmado digitalmente por TORRES BERNALDEZ, Victor Alberto PAU 23550703564.pdf Adobe: 000131700004 13:48:15 -05:00

Período PBI: 2019 - 2026
Nivel de Gobierno: R - GOBIERNOS REGIONALES
Sector: 99 - GOBIERNOS REGIONALES
Pliego: 464 - GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Unidad Ejecutora: 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo: 02.01 - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

02.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.05 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 070102: BELLAVISTA and 070102: BELLAVISTA.

Unidad Ejecutora: 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo: 02.01 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

02.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.05 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 070102: BELLAVISTA and 070102: BELLAVISTA.

Unidad Ejecutora: 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo: 04.01 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

02.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.05 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 070102: BELLAVISTA and 070102: BELLAVISTA.

Unidad Ejecutora: 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo: 05.01 - OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

02.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
AEI.08.07 DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 070102: BELLAVISTA and 070102: BELLAVISTA.

Unidad Ejecutora: 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo: 06.01 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD AMBIENTAL

02.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.
AEI.02.03 ATENCIÓN A ENFERMIDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes rows for 070102: BELLAVISTA and 070102: BELLAVISTA.

070102 : Físico 11 11 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12
 BELLAVISTA Financiero S/. 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,499 12,500 12,500 12,509 12,499 12,509 150,000 150,000

AI0100131700003 COMPONENTE SALUD AMBIENTAL
 Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 07.01 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
070102 :	Actividad Operativa / Inversiones	BELLAVISTA	Físico	1: Muy Alta			38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	460
AI0100131700231	GESTION ADMINISTRATIVA	BELLAVISTA	Informe	1: Muy Alta			1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	1,318,830	15,827,469

001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Unidad Ejecutora : 07.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
070102 :	Actividad Operativa / Inversiones	BELLAVISTA	Físico	1: Muy Alta			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AI0100131700001	ELABORACIÓN OPORTUNA DE PLANILLAS DE HABERES DE PENSIONISTAS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		1,237,999	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	1,237,000	14,843,999
AI0100131700255	FORMULACION Y APROBACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	702,385	8,430,621

OEL08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEL08.05 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI0100131700248	EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	46,019
AI0100131700249	SOLICITUD DE DOCUMENTACION DE RECURSOS HUMANOS CON ATENCION OPORTUNA	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		167	167	167	167	167	167	167	166	166	166	166	166	2000
AI0100131700270	PROCESOS DE SELECCION DE PERSONAL	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		5,078	5,080	5,080	5,080	5,080	5,080	5,080	5,080	5,080	5,080	5,080	5,080	60,969
AI0100131700271	ELABORACION Y ACTUALIZACION DE DIRECTIVAS E INSTRUMENTOS DE GESTION QUE REGULA EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	46,019
AI0100131700274	LABORACION Y ACTUALIZACION DE DIRECTIVAS E INSTRUMENTOS DE GESTION QUE REGULA EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	3,834	46,015

001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Unidad Ejecutora : 07.04 - OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI0100131700272	LABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700273	CONTROL PREMO DE DOCUMENTO CONTABLE	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,813	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	33,771
AI0100131700275	CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700276	ATENCIÓN OPORTUNA DE DOCUMENTOS DE TESORERÍA	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		497	497	497	497	497	497	497	497	497	497	497	498	5966
AI0100131700277	ELABORACIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO DE INGRESOS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AI0100131700278	LABORACION OPORTUNA DE LA CONCILIACION	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700279	GUSTODIAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y DOCUMENTOS DE GARANTIA QUE RECIBE LA INSTITUCION	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700280	LABORACION OPORTUNA DE REGISTRO DE GASTOS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		622	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	7,475

OEL08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 AEL08.06 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 03 Fecha: 09 ENE. 2024

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI0100131700272	LABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700273	CONTROL PREMO DE DOCUMENTO CONTABLE	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,813	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	2,814	33,771
AI0100131700275	CONCILIACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700276	ATENCIÓN OPORTUNA DE DOCUMENTOS DE TESORERÍA	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		497	497	497	497	497	497	497	497	497	497	497	498	5966
AI0100131700277	ELABORACIÓN OPORTUNA DEL REGISTRO DE INGRESOS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AI0100131700278	LABORACION OPORTUNA DE LA CONCILIACION	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700279	GUSTODIAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y DOCUMENTOS DE GARANTIA QUE RECIBE LA INSTITUCION	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	2,191	26,296
AI0100131700280	LABORACION OPORTUNA DE REGISTRO DE GASTOS	BELLAVISTA	Financiero S/.	1: Muy Alta		622	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	623	7,475

001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Unidad Ejecutora : 07.05 - OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERIA BIOMÉDICA Y SERVICIOS GENERALES

0E1.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AE1.02.08 INFRAESTRUCTURA DE SALUD EN CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100131700252	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS BIENES E INFRAESTRUCTURA (EQUIPAMIENTO)	070102 : BELLAVISTA	455 :	1 : Muy Alta	Físico	30	30	30	30	37	35	32	30	30	25	34	35	368
AO100131700538	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA (MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA)	070102 : BELLAVISTA	455 :	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AO100131700638	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA (MOBILIARIO E INFRAESTRUCTURA)	070102 : BELLAVISTA	455 :	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO100131700639	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS DE OXÍGENO)	070102 : BELLAVISTA	455 :	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AO100131700639	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO (MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS DE OXÍGENO)	070102 : BELLAVISTA	455 :	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -					40,555	40,556	40,555	40,556	40,556	40,556	40,556	40,556	40,556	40,556	40,556	40,556	486,678
07.06 :	OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL																	

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo : 07.06 - OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

0E1.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AE1.08.07 DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO1001317002497	ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS PARA EL USO RACIONAL DE LOS BIENES PATRIMONIALES	070102 : BELLAVISTA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -					1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	1,245	14,950
08.01 :	OFICINA DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS																	

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo : 08.01 - OFICINA DE ESTADÍSTICA Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

0E1.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AE1.08.05 PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA IMPLEMENTADA EN EL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100131700264	ATENCIÓN DE SOPORTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	070102 : BELLAVISTA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
AO100131700265	SOPORTE INFORMÁTICO PARA LOS APLICATIVOS	070102 : BELLAVISTA	060.2: INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	61,357
AO100131700266	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICATIVOS INFORMÁTICOS	070102 : BELLAVISTA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	200
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -					17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	200
09.01 :	OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN					5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	5,113	61,358

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo : 09.01 - OFICINA DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

0E1.08 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

AE1.08.07 DESARROLLO DE CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100131700526	EVALUACION DE INVESTIGACIONES	070102 : BELLAVISTA	040 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -					1,244	1,246	1,246	1,246	1,246	1,246	1,246	1,246	1,246	1,246	1,246	1,246	14,990
12.02 :	SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA																	

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo : 12.02 - SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

0E1.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AE1.02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO100131700605	ATENCIÓN DE CONSULTAS EXTERNAS	070102 : BELLAVISTA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Físico	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	30000	360000
AO100131700637	ATENCIÓN BÁSICA DE SALUD	070102 : BELLAVISTA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	1,405,501	16,866,366
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
12.03 :	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN					207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	207,644	2,491,729

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo : 12.03 - SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN

ES COPIA DEL ORIGINAL
CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Fecha: 09.ENE.2024

27/12/23, 18:43

Unidad Ejecutora : 001317 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo: 13.09 - SERVICIO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES

POJ según Centro de Costo

0E1.02. GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AE1.02.03 ATENCIÓN A ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO100131700036	0067304 - GESTANTES CON HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	6
AO100131700037	0067302 - POBLACIÓN CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRÓNICA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	208	208	208	208	208	210	208	208	208	208	208	208	208	210	2,500
AO100131700038	0057201 - NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	15
AO100131700039	0067205 - NIÑOS EXPUESTOS A HEPATITIS B QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	21,041	252,500	
AO100131700040	4397101 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE SÍFILIS Y SUS PAREJAS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AO100131700041	4397103 - NIÑOS CON SÍFILIS CONGÉNITA QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
AO100131700042	4397102 - NIÑOS EXPUESTOS A SÍFILIS QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070101 : CALLAO	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AO100131700043	4397001 - GESTANTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AO100131700044	4397002 - NIÑOS EXPUESTOS AL VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AO100131700045	4396801 - PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) QUE RECIBEN TRATAMIENTO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
AO100131700078	4395902 - TRATAMIENTO PARA ITS Y VIH A POBLACIÓN ADULTA Y JOVEN	070102 : BELLAVISTA	438 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
AO100131700079	4396802 - ADULTOS Y JÓVENES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	323	323	323	323	323	323	323	323	323	323	323	323	323	3975	
AO100131700080	4396801 - NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE RECIBEN ATENCIÓN INTEGRAL	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	1250	
AO100131700083	4395801 - POBLACIÓN INFORMADA POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA SOBRE PREVENCIÓN EN ITS/VIH Y USO ADECUADO DEL CONDOM	070102 : BELLAVISTA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,071

0E1.02. GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AE1.02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AO100131700046	4399407 - DIAGNOSTICO CONFIRMATORIO DE CISTERCOSIS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	180
AO100131700047	4399402 - DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE DABA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	18,741	225,097
AO100131700048	4399408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AO100131700049	4399408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR APACHIDOS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400
AO100131700051	4399408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OFRIDISMO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400
AO100131700053	4399408 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ACCIDENTE POR OTRAS ESPECIES DE ANIMALES	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
AO100131700054	4398409 - DIAGNOSTICO LABORATORIAL DE BRUCELLA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400
AO100131700056	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELLA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
AO100131700056	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELLA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
AO100131700056	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELLA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
AO100131700056	4398411 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE BRUCELLA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Firmado digitalmente por TORRES BERNALDEZ Victor Alberto FAU
 DN: cn=Victor Bernaldez, o=GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, ou=GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO, email=torres.bernald@grcallao.gob.pe, c=PE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Rpt. ... Fecha: 09.ENE.2024

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100131700050	4398414 - PERSONAS TRATADAS CON DIAGNOSTICO DE CARBUNCO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	400
AO100131700051	4398416 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE PESTE	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
AO100131700052	4398418 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON SOSPECHA DE LEPTOSPIRISIS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
AO100131700053	4398421 - TAMIZAJE EN AREAS DE RIESGO DE PSICIOLOGIS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
AO100131700054	4398424 - TAMIZAJE DE TENIASIS/CISTICERCOSIS EN ZONAS DE RIESGO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
AO100131700055	4398428 - TAMIZAJE DE EQUINOCOCOSIS EN AREAS DE RIESGO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200
AO100131700056	4398301 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE MALARIA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	18	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	222,680
AO100131700057	4398304 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASO PROBABLE DE Dengue	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	18,494	130
AO100131700058	4398308 - DETECCION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE BARTONELISIS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750
AO100131700059	4398313 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE FEBRE AMARILLA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750
AO100131700060	4398314 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE LEISHMANIOSIS CUTANEA Y MUCOCUTANEA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750
AO100131700061	4398318 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS DE CHAGAS EN MENORES DE 15 AÑOS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750
AO100131700062	4398319 - VIGILANCIA EN SEROLOGICA EN GESTANTES DE AREA ENDEmica DE CHAGAS	070102 : BELLAVISTA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750
AO100131700063	4398323 - LOCALIZACION Y DIAGNOSTICO DE CASOS PROBABLES DE CHIKUNGUNYA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo : 14.01 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA

DEL 02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION.
 AEL02.05 ATENCION PARA LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIA Y URGENCIAS MEDICAS DE FORMA OPORTUNA A LA POBLACION

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo : 14.07 - SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

DEL 02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION.
 AEL02.04 ATENCION A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO100131700069	5001201 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN VITREO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AO100131700070	5001202 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS CON GLAUCOMA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,090
AO100131700071	5001203 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS EN RETINA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AO100131700072	5001205 - CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUGIA DE CATARATAS POR PERSONAL ESPECIALIZADO: TERCER Y CUARTO CONTROL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	35	43	40	39	53	44	39	43	37	40	36	36	492
AO100131700073	5001207 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRURGICAS POR OPACIDAD DE CAPSULA POSTERIOR	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	2	2	3	2	1	2	0	4	2	3	2	2	25
AO100131700074	5001208 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA CON PACO EMULSIFICACION	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,090
AO100131700075	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	35	40	35	35	50	36	36	39	35	35	35	35	448
AO100131700076	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	3	3	5	4	3	6	3	4	2	5	3	3	44
AO100131700077	5001209 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO: CIRUGIA DE CATARATA POR INCISION EXTRACAPSULAR DEL CRISTALINO O INCISION PEQUENA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,102

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 REG. SUPLENTE
 CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 FEDATARIO ALTERNO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Fecha: 09.ENE.2024

POI según Centro de Costo

Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	
AO000131700098	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	070102 : BELLAVISTA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	33	83	83	83	83	84	84	1000
AO000131700240	0081103 - DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	070102 : BELLAVISTA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	10	12	10	11	16	10	11	150
AO000131700242	0081301 - DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	070102 : BELLAVISTA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	250	0	0	250	0	0	250	1,000
AO000131700243	0081401 - TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	070102 : BELLAVISTA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	112	112	112	112	113	113	113	1350
AO000131700244	0081402 - CONTROL DE PACIENTES CON GLAUCOMA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	30	40	45	34	37	40	44	488
AO000131700285	5001104 - DIAGNOSTICO DE CEGUEIRA POR CATARATA - CONSULTA POR OFTALMOLOGIA	070102 : BELLAVISTA	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	50	50	50	50	50	50	50	600
AO000131700286	5001402 - TRATAMIENTO DE ERRORES REFRACTIVOS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	223	223	223	223	224	224	224	2680
AO000131700354	0081206 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECEIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	4	5	3	4	2	3	2	39
AO000131700355	0081202 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUJIA EN RECIEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	250	0	0	0	0	0	0	500
AO000131700357	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	28	22	34	43	42	31	30	405
AO000131700641	5001204 - SEGUNDO CONTROL POST OPERATORIO DE CIRUJIA DE CATARATA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	64	64	64	64	64	64	64	770

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 15.01 - DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION.
 AEI.02.04 ATENCION A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700287	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	85	1000
AO000131700604	0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	070102 : BELLAVISTA	289 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	66	66	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	66	800

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 15.02 - SERVICIO DE hematología

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION.
 AEI.02.04 ATENCION A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700344	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	18,501	18,501	18,501	19,001	18,501	18,501	18,501	18,501	18,501	18,501	19,001	18,501	18,501	223,012
AO000131700348	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0	0	500	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	1,000
AO000131700350	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	9,250	112,006
AO000131700351	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	0	0	500	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	1,000

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 15.03 - SERVICIO DE ONCOLOGIA CLINICA

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION.
 AEI.02.04 ATENCION A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACION DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700352	0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	17,197	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200	17,197	17,200	17,200	17,200	17,200	17,200	206,394
AO000131700353	0215081 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 15.04 - SERVICIO DE ONCOLOGIA QUIRURGICA



Firmado digitalmente por TORRES BERNALDEZ, Victor Alberto YAU
 DN: cn=Victor Alberto YAU, o=GOBIERNO REGIONAL CALLAO, email=torres.bernandez.victor@callao.gob.pe, c=Peru, ou=01-2024, ou=13:48:30-05:00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 FEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. 09 ENE. 2024

OEI.02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AEI.02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00131700356	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	750
AOI00131700356	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	62,50	360,501
AOI00131700360	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	65	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	800
AOI00131700361	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	65	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	67	800
AOI00131700364	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	31,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	33,33	400
AOI00131700365	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	40	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI00131700366	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	15	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	219,089
AOI00131700367	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	150
AOI00131700368	0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	56	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	58	700
AOI00131700369	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	40	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	500
AOI00131700370	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500
AOI00131700371	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,500
AOI00131700372	0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	070102 : BELLAVISTA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	35	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	450
AOI00131700373	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	100
AOI00131700374	0301601 - TATUAJE EN MUJER CON HEMORRAGIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CANCER DE MAMA	070102 : BELLAVISTA	436 : PERSONA FAMILIAR	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000
AOI00131700375	0215084 - ATENCIÓN DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	90	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	92	1100

Firmado digitalmente por TORRES BERMUDEZ Vicar Alberto FAU
3050510356.pdf
Fecha: 16/01/2024 13:49:07 -05:00

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION - Centro de Costo: 16.04 - SERVICIO DE NEONATOLOGIA
CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. 00-0-FNE. 2024

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOR00131700532	3330501 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	070102 : BELLAVISTA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	410	350	360	336	340	320	280	280	300	260	260	260	3750
AOR00131700534	3330601 - ATENCIÓN DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	115	98	102	107	95	94	67	76	78	77	90	100	1091
AOR00131700535	3330701 - ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	49	31	44	41	41	34	29	32	28	38	50	50	467
AOR00131700605	ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS	070102 : BELLAVISTA	042 : EQUIPO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

OEI.07 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

AEI.02.01 ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA MORBIMORTALIDAD MATERNO NEONATAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOR00131700121	3329101 - AQV MASCULINO	070102 : BELLAVISTA	Z06 : BARRERA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	85,977	1,031,729
AOR00131700122	3329103 - AQV FEMENINO	070102 : BELLAVISTA	Z06 : BARRERA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisico	34	32	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	404

POI según Centro de Costo

AOI00131700123	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	20	18	20	18	20	20	18	20	18	20	18	20	22	256
AOI00131700124	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	52	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	62	736
AOI00131700125	3329107 - METODOS DE BARRERA	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00131700126	3329108 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL ORAL	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	20	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	256
AOI00131700127	3329110 - METODOS DE ABSTINENCIA PERIODICA	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00131700128	3329111 - METODO DE LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA(MELA)	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
AOI00131700129	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72
AOI00131700130	3329114 - CONDON FEMENINO	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	28
AOI00131700131	3329115 - IMPLANTE	070102 : BELLAVISTA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Fisco	34	32	34	36	36	32	32	34	32	34	32	34	34	402
AOI00131700132	3329201 - ORIENTACION/CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	333	332	333	332	332	332	332	332	332	332	332	332	332	3990
AOI00131700133	3329404 - AMENAZA DE PARTO PREMATURO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	178,757	138,166	138,166	138,166	138,166	138,166	138,166	138,166	138,166	138,166	138,166	138,166	1,660,361	
AOI00131700134	3329406 - HEMORRAGIAS DE LA 1ER MITAD DEL EMBARAZO SIN LAPAROTOMIA	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	
AOI00131700135	3329407 - HEMORRAGIA DE LA 2DA MITAD DEL EMBARAZO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	246	2950	
AOI00131700136	3329408 - HIPERTENSION GRAVICA	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	28	28	27	27	27	27	27	28	27	28	27	28	330	
AOI00131700137	3329409 - INFECCION DEL TRACTO URINARIO EN EL EMBARAZO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	38	37	38	38	37	37	37	38	37	38	37	38	450	
AOI00131700138	3329417 - RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS Y OTORRAGIAS	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,754	
AOI00131700139	3329418 - HEMORRAGIAS DE LA 1ERA MITAD DEL EMBARAZO CON LAPAROTOMIA	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisco	139	138	139	138	138	138	138	138	138	138	138	138	1660	
AOI00131700140	3329415 - TRASTORNO HIPERTENSIVOS EN EL EMBARAZO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	877	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,754	
AOI00131700141	3329416 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL EMBARAZO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	30	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	260	
AOI00131700142	3329417 - OTRAS ENFERMEDADES DEL EMBARAZO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	290	
AOI00131700143	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	070102 : BELLAVISTA	208 : PARTO NORMAL	1 : Muy Alta	Fisco	35	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	400	
AOI00131700144	3329601 - TRABAJO DE PARTO DISFUNCIONAL	070102 : BELLAVISTA	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	877	
AOI00131700145	3329602 - HEMORRAGIAS INTRAPARTO Y POSTPARTO	070102 : BELLAVISTA	209 : PARTO COMPLICADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	877	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,754	
AOI00131700146	3329701 - CESAREA	070102 : BELLAVISTA	210 : CESAREA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	56	55	56	56	56	56	56	56	56	56	56	56	670	
AOI00131700147	3329901 - ENDOMETRIOS PUEIPERAL	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	22	232	233	232	232	232	232	232	232	232	232	232	2790	
AOI00131700150	3330001 - SHOCK HIPOTOLEMICO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	178,532	178,535	178,535	178,535	178,535	178,535	178,535	178,535	178,535	178,535	178,535	178,535	2,142,421	
AOI00131700151	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	467,431	
AOI00131700152	3330003 - SINGROME HELLP	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	33,535	407,420	
AOI00131700153	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	104	1250	
AOI00131700154	3330005 - ECLAMPSIA	070102 : BELLAVISTA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	421,589	5,059,080	
AOI00131700219	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE CONTROLADA	070102 : BELLAVISTA	098 : GESTANTE CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	100,000	



Empleado designado por TORRES
 PERALTA, Víctor Gabriel PMA
 205070354 SAE
 Membreo Doy Vº Bº
 Fecha: 05.01.2024 13:49:24 -05:00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 FEDATARIO ALTERNVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Fecha: 05.01.2024 13:49:24 -05:00

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO1000131700232	5000907 - ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	070102 : BELLAVISTA	150 : ADOLESCENTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	210
AO1000131700233	3329801 - ATENCIÓN DEL PUERPERIO	070102 : BELLAVISTA	628 : PUERPERA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	107	107	108	107	108	107	107	107	108	107	107	107	110
AO1000131700246	3328702 - IMPLEMENTACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS CON ADECUACIÓN CULTURAL	070102 : BELLAVISTA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AO1000131700247	5000201 - POBLACION INFORMADA EN SALDO SEXUAL Y REPRODUCTIVA POR MEDIOS DE DIVISION MASIVA	070102 : BELLAVISTA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Físico	334	332	332	332	332	334	334	332	332	332	332	334	3990
AO1000131700549	5005901 - ATENCIÓN DE TRIAJE	070102 : BELLAVISTA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	8701	8701	8701	8701	8712	8712	8712	8712	8712	8712	8712	8712	6,371,058
AO1000131700570	5002824 - ATENCIÓN AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MÓDULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	070102 : BELLAVISTA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	7910	7910	7910	7910	7920	7920	7920	7920	7920	7920	7920	7920	95000
AO1000131700571	5005903 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	070102 : BELLAVISTA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	791	791	791	791	792	792	792	792	792	792	792	792	95000
AO1000131700572	5005904 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	070102 : BELLAVISTA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	129	130	1550
AO1000131700573	5005905 - ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA QUIRÚRGICA	070102 : BELLAVISTA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	275	3300
AO1000131700594	5005139 - ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN	070102 : BELLAVISTA	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200

Unidad Ejecutora : 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo : 18.05 - SERVICIO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

AEI.04.01 PROCESOS DE ESTIMACIÓN DE RIESGOS OPORTUNO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700177	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	070102 : BELLAVISTA	201 : INFORME TÉCNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
AO000131700177	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	070102 : BELLAVISTA	201 : INFORME TÉCNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	422

AEI.04.02 PROCESOS DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO IMPLEMENTADOS PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700181	5005935 - SEGURIDAD FÍSICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	070102 : BELLAVISTA	085 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	1,715	20,585
AO1000131700634	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	070102 : BELLAVISTA	610 : DOCUMENTO TÉCNICO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AO1000131700634	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PÚBLICOS	070102 : BELLAVISTA	610 : DOCUMENTO TÉCNICO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	1,833	22,000

AEI.04.03 PROCESOS DE PREPARACIÓN IMPLEMENTADOS ANTE LA OCURRENCIA DE UN DESASTRE PARA LA POBLACIÓN EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO1000131700178	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	070102 : BELLAVISTA	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
AO1000131700179	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	070102 : BELLAVISTA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
AO1000131700179	5005561 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	070102 : BELLAVISTA	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,666	1,666	1,666	1,666	1,666	1,666	1,666	1,667	1,667	1,667	1,667	1,667	20,000



Firmado digitalmente por TORRES
 Carlos Alejandro Mora Puma
 DN: cn=Carlos Alejandro Mora Puma,
 ou=GOBIERNO REGIONAL CALLAO,
 o=GOBIERNO REGIONAL CALLAO,
 c=PE
 Fecha: 05.01.2024 15:48:55 -05:00

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 FEDATARIO ALTERNATIVO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 09 ENE 2024

POI según Centro de Costo

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
AC000131700190	509580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	086	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	100
AD000131700182	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	614	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4
AD000131700183	5005619 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	248	1 : Muy Alta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	124,767

Unidad Ejecutora : 001317 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 20.01 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA Y REHABILITACION

CEL02. GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION
 AEL02.06 ATENCION INTEGRAL PARA DISMINUIR LAS CONDICIONES SECUNDARIAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AD000131700216	5005153 - CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	1 : Muy Alta	100	33	33	33	33	33	33	33	33	34	34	34	399
AD000131700217	5005449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	088	1 : Muy Alta	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	40
AD000131700218	5005502 - RETRASO MENTAL LEVE, MODERADO Y SEVERO	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	1 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD000131700219	5005103 - REHABILITACION EN PACIENTES CON DISCAPACIDAD	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	1 : Muy Alta	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	265
AD000131700220	5005103 - REHABILITACION EN PACIENTES CON DISCAPACIDAD	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	1 : Muy Alta	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	315
AD000131700221	5005103 - REHABILITACION EN PACIENTES CON DISCAPACIDAD	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	1 : Muy Alta	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400

Unidad Ejecutora : 001317 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 20.03 - SERVICIO DE DISPENSACION

U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.
PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA

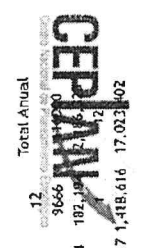
Unidad Ejecutora : 001317 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 20.03 - SERVICIO DE DISPENSACION

U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.
PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA

Unidad Ejecutora : 001317 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 20.03 - SERVICIO DE DISPENSACION

U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.
PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA

Unidad Ejecutora : 001317 - REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
 Centro de Costo: 20.03 - SERVICIO DE DISPENSACION



GOBIERNO REGIONAL DE LA PROVINCIA CONSISTENCIAL DEL CALLAO
 REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION
 INSTITUCIONAL - POI (CONSISTENCIAL/CEERAD)

U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.
PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA

Total Anual

U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.	U.M.	Prioridad	Nombre	Cod.
PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA	PERSONA	087	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO)	070102 - BELLAVISTA

OEL02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.
AEL02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700332	ATENCIÓN DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS	070102 : BELLAVISTA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Físico	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	35000	35000	35000	35000	35000	330000
AO000131700402	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO - ATENCIÓN DE DISPENSACION DE MEDICAMENTOS	070102 : BELLAVISTA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION - CENTRO DE COSTO :	25-01 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA			Financiero S/.	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	3,957	47,482

OEL02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.
AEL02.04 ATENCIÓN A ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700325	5000814 - TERAPIA PUERPAR	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	167	167	167	167	167	167	167	167	166	166	166	166	2000
AO000131700326	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
AO000131700327	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	106
AO000131700328	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	676
AO000131700329	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUICAL Y MAXILO FACIAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AO000131700391	5000603 - APLICACION DEL FLUOR GEL	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	300
AO000131700392	5000601 - APLICACION DE SELLANTES	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	42	504
AO000131700393	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
AO000131700394	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
AO000131700395	0068802 - EXAMEN ESTOMATOLÓGICO	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
AO000131700396	0068801 - ASESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200
AO000131700397	0068803 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	070102 : BELLAVISTA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	143
AO000131700401	0068101 - RASPAJE DENTAL	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
AO000131700402	5000701 - DEBRIIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCCODENTALES	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
AO000131700403	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
AO000131700404	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1200
AO000131700405	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON IONOMEROS DE VIDRIO	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	125	1500
AO000131700406	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	250
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION - CENTRO DE COSTO :	26-01 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA			Financiero S/.	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	87,965

OEL02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN.
AEL02.07 ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO000131700197	5001809 - TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	070102 : BELLAVISTA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Físico	152	152	152	152	152	152	152	152	151	152	152	150	1818
001317 :	REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION - CENTRO DE COSTO :	26-01 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA			Financiero S/.	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	7,330	87,965

Unidad Ejecutora : 001317 : REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo : 25-01 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA

Unidad Ejecutora : 001317 : REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRION -
Centro de Costo : 26-01 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

OEL02 GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN.
AEL02.07 ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Impreso digitalmente por TORRES BERMUDEZ, Vicky Alberto PNU
Módulo: Day y P
Fecha: 05.01.2024 13:50:39 -05:00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
09 ENE. 2024

Unidad Ejecutora: 001317: REGION CALLAO - HOSPITAL DANIEL A. CARRON -
 Centro de Costo: 28.01 - DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

OEL05 PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL EN LA POBLACIONES VULNERABLES
 AEL05.02 ASISTENCIA SOCIAL HUMANITARIA OPORTUNA A POBLACION VULNERABLE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubiqco	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual					
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
A0100131700263	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	070102: BELLAVISTA	061: ACCION	1: Muy Alta	Fisico	5000	5000	6000	6500	4002	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	70000
					Financiero S/.	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	26,416	315,989
TOTAL FINANCIERO S/.						181,747,141.00																	



FIRMA

U.M. = Unidad de Medida.
 Meta: La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

Empleo designado por TORRES
 BERNALDEZ Victor Alberto FALU
 2050970552 - PM
 2644441034 - PM
 Pasa: 06812374 18:53:19 -05:00

ES COPIA FIEV DEL ORIGINAL

CARLOS ALEJANDRO MORA PUMA
 PEDATARIO ALTERNO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg. 03 Fecha: 09 ENI 2024

